

Datos del Producto

Número de Registro: 25917 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 16/05/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2033

Nombre Comercial: ATLANTIS OD

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)
Avda. Baix Llobregat 3-5
08970 SantJoanDespi
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BAYER AG (LEVERKUSEN)
Kaiser Wilhelm Allee 1
51373
(Leverkusen)
ALEMANIA

Composición

IODOSULFURON-METIL-SODIO 0,2% + MESOSULFURON METIL 1% [OD] P/V

Envases

Envases de 1-1,2-1,5-2-3-4-5-6 y 10 litros.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Trigo	Malas hierbas	1,2 - 1,5 l/ha	200-400 l/ha	Exclusivamente para trigo duro y trigo blando. Realizar una única aplicación por campaña en post-emergencia del cultivo, desde el estadio de inicio del ahijamiento hasta el segundo nudo.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Trigo	NP

Condiciones Generales de Uso

Herbicida de post-emergencia. Aplicar mediante pulverización normal dirigida al suelo. El producto se aplica en asociación con BIOPOWER (mojante) a la dosis de 1l/ha. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas y plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

AIRE LIBRE:

MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN y LIMPIEZA y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para las pulverizaciones con tractor

- o Ropa de protección química tipo 3 o 4 (según norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009).
- o Calzado resistente a productos químicos,
- o Guantes de protección química
- o Gafas de protección o pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002



Seguridad del trabajador:

Ropa de trabajo (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada)

Frases asociadas a la reducción del riesgo:

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H315 -Provoca irritación cutánea. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1 %. La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor de 0,1 %.

